

MP/.

115931

78 S6



115931

memoria descriptiva

CLASE DE REGISTRO un Modelo de Utilidad, por veinte años en España,

NOMBRE Y NACIONALIDAD DEL SOLICITANTE Sociedad Nestlé A.E.P.A.
(sociedad española)

RESIDENCIA Y DOMICILIO Barcelona, Aragón, 244-248

OBJETO "DOBLE ENVASE PARA LA EXPOSICION DE CHOCOLATES O ELEMENTOS ANALOGOS".

115931

78 SET. 98



- 1 -

1

El presente modelo de utilidad se refiere a un doble envase para la exposición de chocolates o elementos análogos, que se establece partiendo de una pieza única plana de cartón o material análogo, en la que se practican cortes y dobleces que dan lugar a los elementos con que se arma el indicado objeto.

5

10

El doble envase que se reivindica, esencialmente está constituido por dos cuerpos paralelepípedicos rectangulares, unidos entre sí por un doblez interpuesto entre dos laterales contiguos de aquellos, cuyos cuerpos se prolongan en la parte inferior formando un cajoncillo saliente, en el que las chocolatinas o análogos quedan a la vista del público. Esos dos cuerpos se disponen verticalmente, formando sus planos posteriores un ángulo diedro próximo al recto, invariable mediante una pieza suplementaria, unida a una de las partes posteriores, y con una solapa que se introduce en una ranura de la otra.

15

20

La pieza plana de que se parte para formar el doble envase, consta de cuatro partes, iguales dos a dos, separadas por dobleces transversales (respecto al total de la pieza, ya que en el objeto son longitudinales). Dos partes centrales iguales, que corresponden a las partes posteriores de ambos envases, siendo el doblez de separación entre aquellas, el que une a estos; y otras dos, cada una en un extremo, con que se forman los frentes y laterales.

25

El cajoncillo se forma en su parte exterior con prolongaciones hacia abajo de la parte posterior del

115931

8 SE



- 2 -

1
envase; en su armadura con elementos que prolongan los laterales del envase; y, en la superficie de deslizamiento para los chocolates o elementos que bajen del envase al cajoncillo, por una pieza vaciada de la parte posterior del respectivo envase.

5
Cada una de las partes posteriores está constituida por el trozo rectangular que la forma, y una prolongación longitudinal de cuatro partes rectangulares, separadas por los correspondientes dobleces, destinados a constituir el exterior del cajoncillo y con una ranura en el último de esos dobleces destinada al fin que enseguida se indica. Esas partes rectangulares posteriores presentan un vaciado y el material que el mismo deja disponible, proporciona una pieza que mediante dos dobleces transversales, dá lugar a la superficie de deslizamiento indicada, prolongándose la última de esas partes en una pestaña, destinada a introducirse en la ranura antes mencionada.

10
15
20
25
Las partes extremas de la pieza única, que corresponden a los frentes de los envases, comprenden, cada una, el trozo rectangular que forma el correspondiente frente, prolongada en la parte superior y costados en las piezas laterales y superior que completa el paralelepípedo, con las correspondientes pestañas de pegado. En la parte inferior lleva un corte transversal recto, que dá lugar a la ventana que queda por encima del cajoncillo, y cada uno de los laterales se prolonga hacia abajo formando, primero una escotadura, para después continuar en una pieza grande rectangu-

115931

8 SET. 1902



- 3 -

1 lar hacia abajo, y otra pequeña lateral de la misma forma, la cual a su vez, en la parte inferior, tiene otra prolongación también rectangular.

5 Para mayor claridad concretaremos las características del doble envase que se reivindica con referencia a las adjuntas figuras, que corresponden unicamente a una forma de ejecución, sin carácter alguno limitativo, que se presenta a título de ejemplo de realización con el fin indicado, ya que la forma, dimensiones y materiales con los
10 cuales se fabriquen sus piezas, serán en cada caso los que se estimen pertinentes, para la aplicación concreta de que se trate, sin que tales variaciones, así como las que se hagan en detalles de presentación u organización, afecten a la esencialidad reivindicada, por lo que los envases para
15 la exposición de chocolates o elementos análogos, que se fabriquen, dentro de la idea general reseñada, con cualquiera de esas modificaciones, no serán sino variantes igualmente comprendidas y protegidas por el presente registro.

20 La fig. 1 presenta, desarrollada sobre un plano, la pieza única con que, mediante cortes y dobleces establecidos de acuerdo con lo que se reivindica, se arma el doble envase para la exposición de chocolates o elementos análogos.

25 La fig. 2 muestra en perspectiva la parte superior del doble envase armado.

La fig. 3 detalla en perspectiva los plegados que dan lugar a la formación de la parte inferior, de cada uno

1 15931



1 de los envases.

La fig. 4 corresponde a la vista de una de esas partes inferiores.

5 La fig. 5, en sección esquemática en alzado, detalla la disposición de dicho plegado.

La fig. 6 ilustra la vista de frente del doble envase dispuesto para cumplir su cometido.

La fig. 7, de modo análogo, representa la vista por la parte posterior.

10 Con referencia a dichas figuras y a los números que sobre ellas designan las partes y detalles del doble envase representado, que interesan a los fines de esta memoria, la descripción del mismo es como sigue:

15 Cada uno de los envases (fig. 6), forma en su parte superior una caja paralelepípedica rectangular, de frente 6 y laterales 5. De éstos, los de los lados exteriores, se prolongan en las partes posteriores 12 (fig. 7), y los interiores están provistos de las pestañas 3 que, al pegarse a esas partes posteriores 12, completan el contorno
20 de cada paralelepípedo.

En la parte superior (fig. 2) los laterales presentan las aletas 7 y el frente 6 la pieza 10, de cierre de la respectiva caja y la pestaña 9, de sujeción de la misma; entre esas dos partes 9 y 10 en los extremos del doblez
25 que las une, van practicadas las ranuras 8 de ajuste.

En su parte inferior cada uno de los laterales 5 (figs. 1 y 3) se prolongan, por debajo del límite supe-

115931

8 SET.



- 5 -

1
rior del vaciado 25 del frente 6, para ensancharse formando
la escotadura 4 y prolongarse en las partes rectangulares 1,
en la misma dirección, y en las 11 perpendiculares (al cor-
tado de las escotaduras 4), las cuales a su vez, por inter-
5 medio de un dobléz, presentan las solapas 2. Con esta disposi-
ción al ocupar los laterales su posición perpendicular al
frente 6, las piezas 1, 2 y 11, pasando por la posición que
indica la fig. 3, llegan a formar la armadura interior del
cajoncillo presentador (figs. 4 á 7) que cada envase tiene
10 en la parte inferior, cuya armadura es envuelta por la prolon-
gación de la parte posterior 12, formada por las piezas rec-
tangulares 20 á 22 y 24, la 20 que forma el fondo (fig. 4),
la 21 el frente, la 22 el reverso del mismo (fig. 5) y la 24
que queda horizontal con el fin que enseguida se concreta.

15 La parte posterior 12 de cada uno de los en-
vases, tiene un vaciado (fig. 7) que deja ver el reverso del
frente 6 y que dá lugar a la pieza 14, que consta de tres
partes rectangulares, separadas por los correspondientes do-
bles transversales, de cuyas partes la inferior queda
20 (fig. 5) sobre la 24 antes mencionada, constituyendo la super-
ficie de deslizamiento de los chocolates, pastillas, cartuchos,
etc., para los cuales se utiliza el doble envase a que nos
referimos. Es decir, por el dobléz 18 se vuelve hacia dentro
esa pieza 14 dispuesta como se ha dicho.

25 La unión entre las piezas 22 y 24, y la 14 que
acabamos de describir, se realiza mediante la pestaña 13 en
que termina esta última, y la ranura 23 dispuesta en el do-

1 15931



1 blez de unión de aquellas.

Finalmente, para presentar ambos envases formando el ángulo que se desee (en el caso de las figuras ligeramente superior al recto) va dispuesta la pieza trapezoidal 17 de armado, que por su pestaña 15 se pega a una de las partes posteriores 12, y en uno de sus lados presenta la solapa 16, que se introduce por la ranura transversal 19, practicada en la otra pieza posterior 12, con lo que el doble envase queda constituido como ilustran las figs. 6 y 7.

10 N O T A.-

=====

El presente modelo de utilidad, consta de las siguientes reivindicaciones:

15 1.- Doble envase para la exposición de chocolates o elementos análogos, caracterizado porque está constituido por dos cuerpos paralelepípedicos rectangulares, unidos entre sí, formando ángulo, por una arista vertical de las partes posteriores, y que se prolongan en la inferior, formando un cajoncillo saliente, en el que se depositan los objetos que se exponen al público; siendo invariable el ángulo que forman ambos envases mediante una pieza transversal, unida a la parte posterior de uno de ellos, y provista de una oreja lateral, que entra en una ranura de la parte posterior del otro envase.

25 2.- Doble envase, según la reivindicación

115931

8 SET



- 7 -

1 anterior, caracterizado porque está constituido por una pieza plana alargada, en la que por dobleces transversales se determinan cuatro partes, iguales dos a dos, las centrales, que corresponden a las partes posteriores de ambos envases, 5 siendo el doblez de separación entre aquellas, el que une a estos; y otras dos, cada una en un extremo, con que se forman los frentes y laterales de los envases.

3.- Doble envase, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cajoncillo, que prolonga en su parte inferior cada envase hacia el exterior, consta de: una armadura que se forma con elementos que prolongan los laterales del envase; una parte exterior, continuación hacia abajo de la pieza posterior del mismo; y una superficie de deslizamiento, para los elementos presentados al público, constituida por una pieza vaciada de esa parte posterior del envase. 10 15

4.- Doble envase, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque, cada una de las partes posteriores del envase, está constituida por el trozo rectangular que la forma, y una prolongación longitudinal de cuatro partes rectangulares, separadas por los correspondientes dobleces, destinados a constituir el exterior del cajoncillo y con una ranura en el último de esos dobleces. 20

5.- Doble envase, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque la pieza vaciada de la parte posterior del envase, proporciona, mediante dos dobleces transversales, la superficie de deslizamiento indicada, pro- 25

115931

8 SET



- 8 -

1

longándose la última de esas partes en una pestaña, destinada a introducirse en la ranura indicada.

5

6.- Doble envase, según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque cada parte extrema de la pieza única, que corresponde al frente de un envase comprende el trozo rectangular que le forma, prolongado en la parte superior y costados en las piezas que completan el paralelepípedo, con las correspondientes pestañas de sujeción, y en la parte inferior presenta un corte transversal recto, que dá lugar a una ventana, que queda por encima del cajoncillo, y cada uno de los laterales se prolonga hacia abajo formando, primero, una escotadura, para después continuar en una pieza grande rectangular hacia abajo, y otra pequeña lateral de la misma forma, la cual a su vez, en la parte inferior, tiene otra prolongación también rectangular.

10

15

7.- Doble envase para la exposición de chocolates o elementos análogos.

20

Según se describe y reivindica en la presente memoria descriptiva y se ilustra con los planos que a la misma se acompañan, la cual consta de ocho hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, a

8 SET. 1965

CARLOS ROES

25

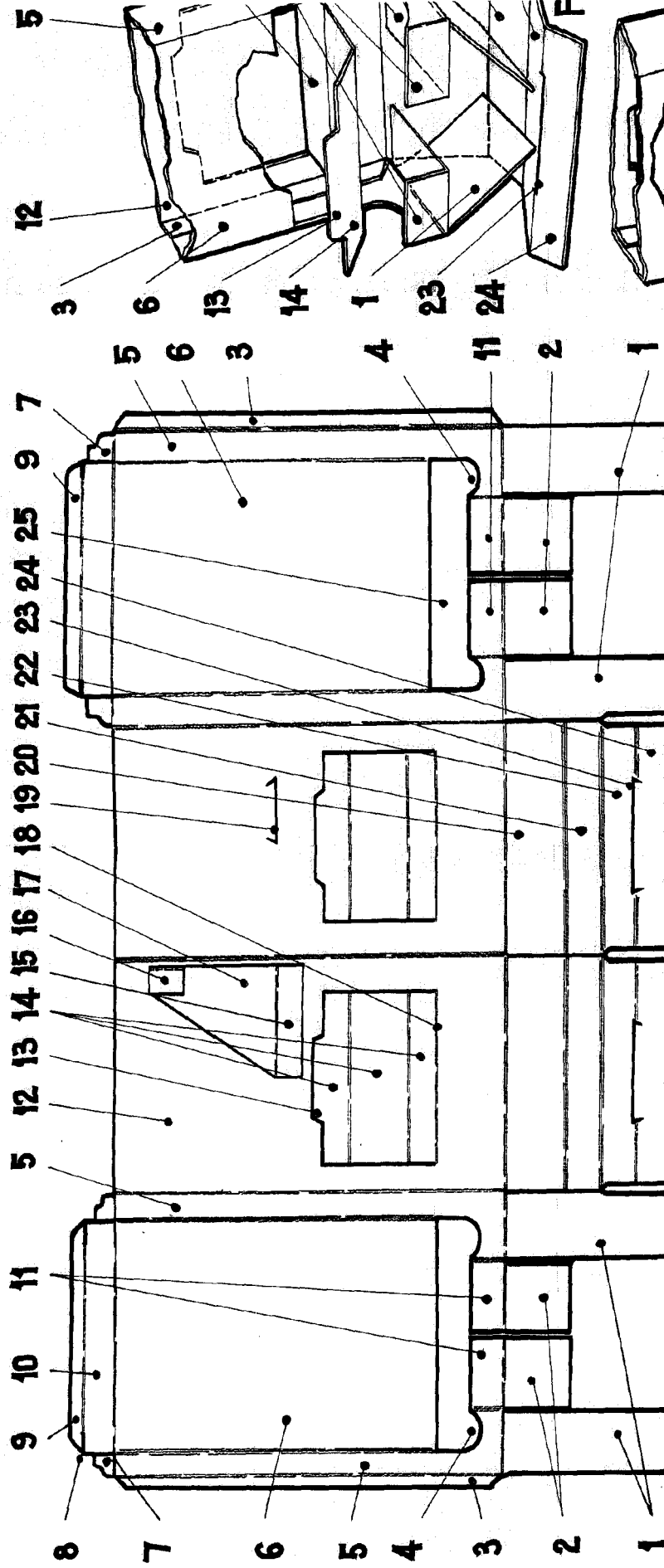


Fig. 1.

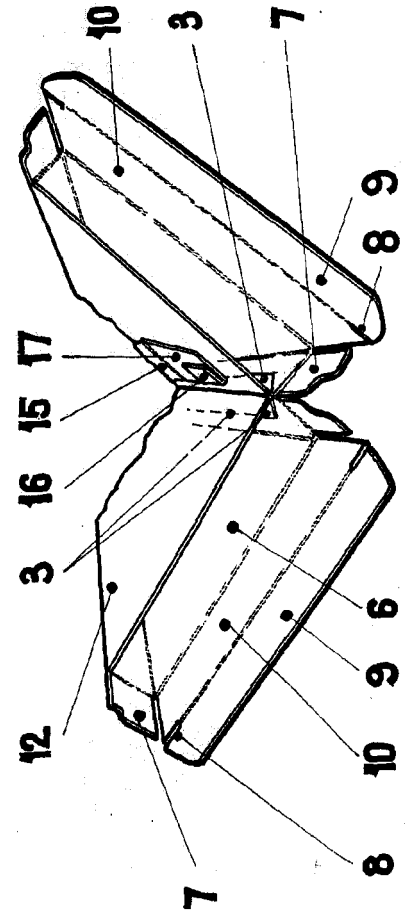


Fig. 2.

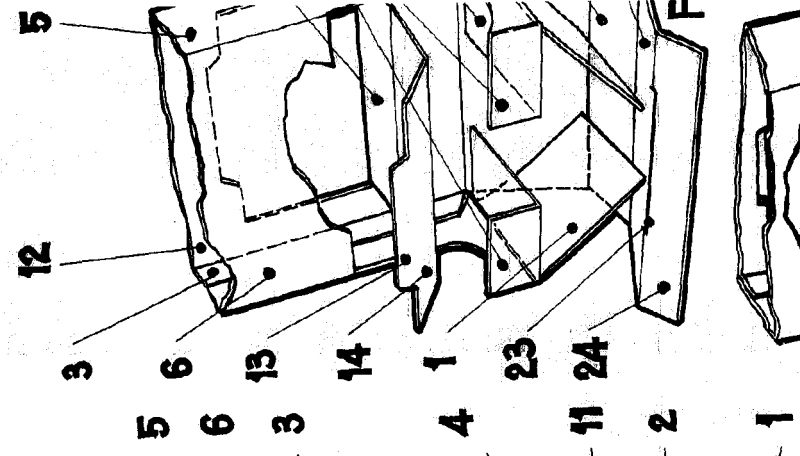


Fig. 4.

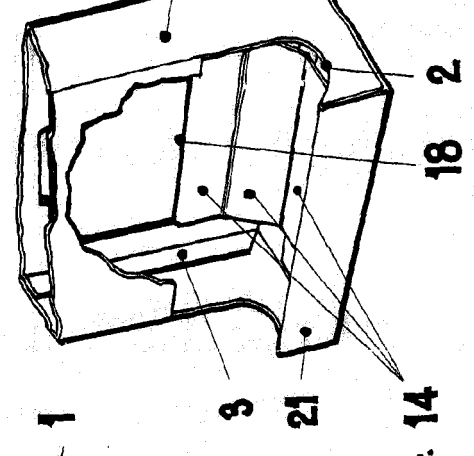


Fig. 14.

2/2

11593

P.A.

HOJA UNICA.

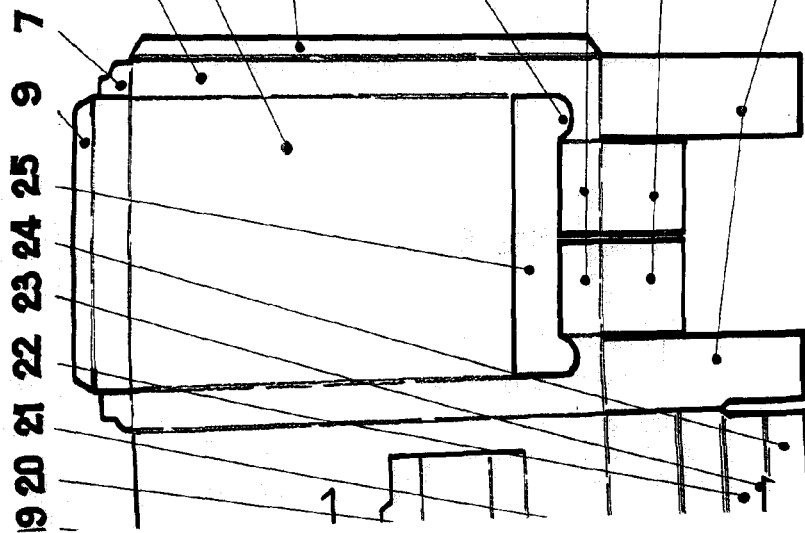


Fig. 1.

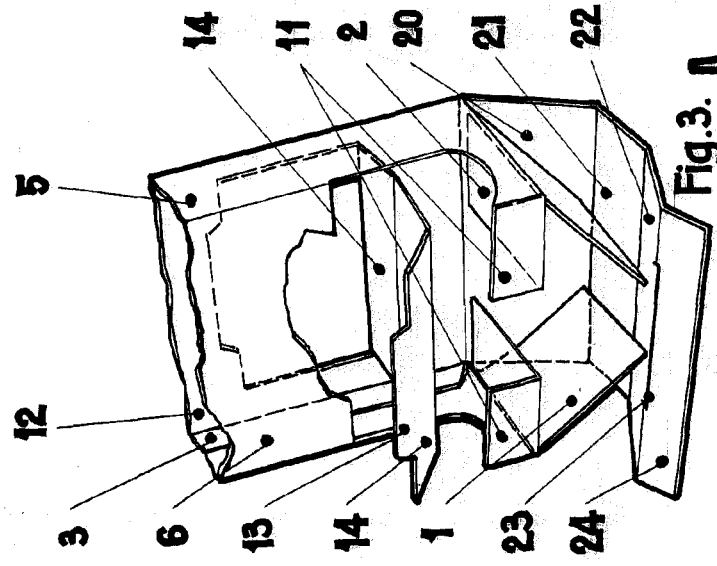


Fig. 2.

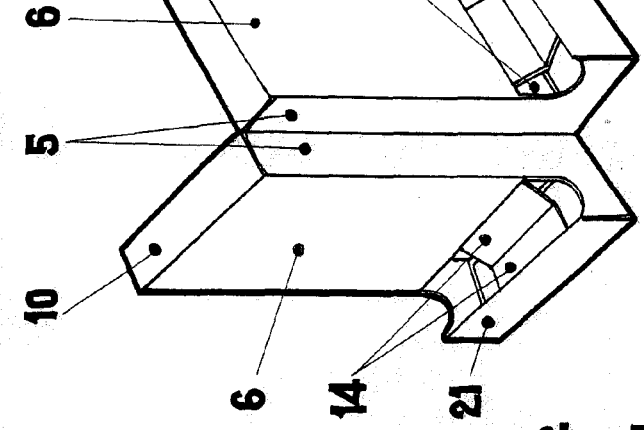


Fig. 3.

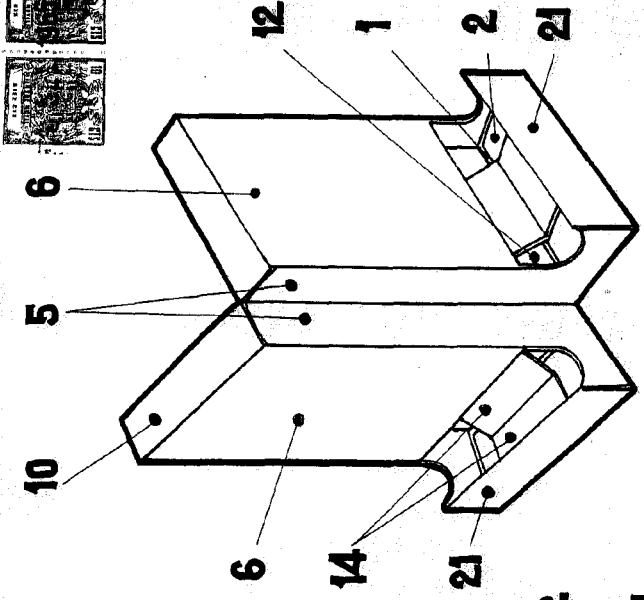


Fig. 4.



Fig. 5.

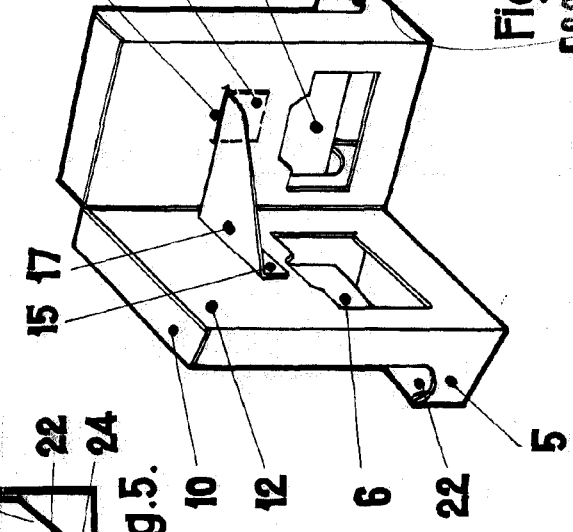


Fig. 6.

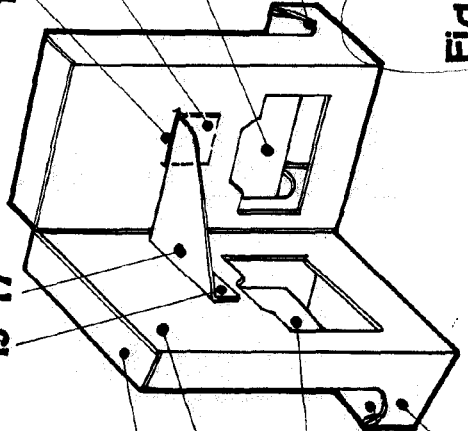


Fig. 7.

ESCALA VARIABLE